



FEDERACION METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
ANEXO TECNICO II
TURISMO ZONAL PISTA
CLASE "3"
Año 2026

Buenos Aires, 27 de Abril 2026.

Art. 14.10 TRASERA

Espirales diámetro, altura y reglajes libres uno por rueda, reglajes de alineación libres. Bujes libres, se permite rotular. Se permite barra estabilizadora no comandada desde el interior. Se permite precarga.

Amortiguadores libres nacionales, se autoriza subir hasta 30 mm sobre el eje original el punto de anclaje superior de los amortiguadores traseros.

Refuerzo de eje trasero libre. Punta de eje libre, se permite rulemán doble.

Se podrá correr 20 mm hacia atrás respecto al centro original los soportes de punta de eje, excluyendo de esta autorización a los vehículos marca VW Polo, Ford Escort XR3. Además se autoriza un corrimiento hacia arriba 60 mm respecto al centro original.

Se permite colocar el resorte de suspensión en forma concéntrica con el amortiguador, cuyo cuerpo se podrá roscar para variar la altura. Se permite cortar la manga del soporte de punta de eje para poder colocar un sistema de libre diseño para variar la divergencia y la comba. Prohibido el micro giro.

En el vehículo Ford Focus en todas sus versiones permitido adaptar eje trasero arrastrado de Ford Orión Escort etc en las mismas condiciones de preparación que para el resto de los modelos respetando trocha y distancia entre ejes máximas del modelo Ford Focus los anclajes necesarios en la carrocería para la adaptación del eje y grupo resorte/amortiguador son de construcción libre en condiciones de seguridad.

FICHA TECNICA DEL FOCUS 4 Y 5 PTS. (TODAS SUS VERSIONES Y MODELOS).

PESO MINIMO 9 80 KG. (Como termine la competencia).

MOTOR AUDI 1600 CC. CAJA VW

MOTOR FIAT TIPO 1.6 CAJA LANCIA

DISTANCIA ENTRE EJES 2635 mm. (MAXIMO)

TROCHAS DELANTERA 1780 mm. (MAXIMO)

TROCHAS TRASERA 1780 mm. (MAXIMO)

Espiro amortiguador en carrocería, libre en condiciones de seguridad

SE PERMITE ZOCALOS LATERALES DE FIBRA, MANTENIENDO SU FORMA ORIGINAL



FRAD METROPOLITANA
OSCAR MILANI
PRESIDENTE